



ACTA Nº 20160713

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE JULIO DE 2016**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 13 de Julio de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

- PRESIDENTE:** **D. Luis Gabriel Maroto Vázquez**, Jefe del Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:**
- D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.
- D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid**, en representación de la Abogacía del Estado en la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.
- D. José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- SECRETARIA:** **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto único.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 16SG0036/NP.- CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CON INICIO EN 2017.-

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 22.000.- € sin IVA; IVA: Exento; 22.000.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de la documentación administrativa efectuada por la Mesa de Contratación en la sesión del día 6 de Julio de 2016, haciéndose constar que todos los licitadores han sido admitidos al procedimiento de referencia al haber presentado correctamente la documentación exigida.

El Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se procede al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA	18.600,00.- €
2	ZURICH INSURANCE P.L.C. SUCURSAL EN ESPAÑA	19.406,21.- €
3	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	9.000,00.- €
4	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA	6.916,10.- €
5	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	7.601,79.- €
6	W.R. BERKLEY INSURANCE EUROPE LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA	8.154,46.- €
7	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	11.080,04.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.

A la vista del resultado de la citada apertura, se propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de la oferta más ventajosa económicamente, correspondiente a la Empresa "**MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA**" en su oferta económica de SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (**6.916,10.- €**), y un plazo de ejecución de DOCE (12) meses, todo ello sin perjuicio de la posible existencia de ofertas en desproporcionalidad o anormalidad, en cuyo caso se procederá a seguir el trámite de audiencia.



Finalmente, el Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, y no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento Abierto con un único criterio de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Luis Gabriel Maroto Vázquez

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

